



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

ORD: N° 1602/52 /2024
ANT.: ING. DOM N° 389/2022
MAT.: RECHAZO DE EXPEDIENTE.
UBICACIÓN: VICHUQUEN N° 1499
ROL: 3071-4

CONCHALÍ, 19 ENE 2024

DE: NICOLE SERRANO LOBOS.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s).
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ.

A: MACARENA DEL ROSARIO CUEVAS REYES
PROPIETARIA.
CONTACTO: MACARENA.SAAVEDRA.F@GMAIL.COM

AT: CARLOS VALENZUELA RIVERO
ARQUITECTO PATROCINANTE.
CONTACTO: lucasdonal@hotmail.com

A través del ING. DOM N°389/2022 de fecha 19.12.2022 se ha solicitado la aprobación de Permiso de OBRA MENOR para REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES CONSTRUIDAS CON ANTERIORIDAD AL 31 DE JULIO DE 1959, ubicada en **VICHUQUEN N° 1499** con destino **MIXTO RESIDENCIAL-COMERCIAL**.

Con fecha 23.01.2023 se revisó el expediente acorde a lo señalado en el artículo 116°, inciso 6° de la L.G.U.C., emitiendo acta de observaciones de la cual se adjunta una copia.

Habiendo transcurrido más de **10 MESES** desde la notificación de las observaciones, teniendo presente lo establecido en el ORD N°4499 de fecha 29.09.2014 de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, en el cual se señala que la respuesta de las observaciones debe efectuarse en UN SOLO ACTO ADMINISTRATIVO, y tomando en cuenta que el plazo máximo para corregir las observaciones, según el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de 60 días, se resuelve **RECHAZAR** Solicitud: Regularización edificación antigua, de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, para propiedad ubicada en **VICHUQUEN N°1499**, Rol **3071-4**, destino RESIDENCIAL Y se devuelven todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados.

Sin otro particular se despide cordialmente a Ud.


NICOLE SERRANO LOBOS
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (s).




NSL/SME/MRM 18.01.2024

Distribución:

- INTERESADOS
- EXPEDIENTE ROL 3071-4
- SECRETARIA DOM.
- IDDOC: 775696

RESOLUCIÓN N° 12 /2024
RECHAZA SOLICITUD: REGULARIZACION EDIFICACION
ANTIGUA, DE CUALQUIER DESTINO, CONSTRUIDA
ANTES DEL 31.07.1959 – EXP. N°389/2022 de fecha
19.12.2022.
UBICACIÓN: VICHUQUEN N°1499.
ROL: 3071-4

CONCHALÍ, 19 ENE 2024

VISTOS:

- 1.- Ingreso físico Exp. N°389/2022 de fecha 19.12.2022 Solicitud: regularización edificación antigua, de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, para propiedad ubicada en **VICHUQUEN N°1499**, Rol **3071-4**, destino RESIDENCIAL.
- 2.- ORD. N°1602/177/2023 de fecha 23.02.2023 emite acta de observaciones de Exp. N°389/2022.

CONSIDERANDO:

A través del Ingreso físico Exp. N°389/2022 de fecha 19.12.2022, se ha solicitado la aprobación de solicitud de "regularización edificación antigua, de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959" para la propiedad ubicada en **VICHUQUEN N°1499** con destino **RESIDENCIAL-COMERCIAL**.

Con fecha 23.02.2023 se EMITIÓ Acta de Observaciones enviadas a través del ORD N° 1602/177/2023.

RESUELVO:

Habiendo transcurrido más de **10 MESES Y 23 DIAS** desde la notificación de las observaciones, teniendo presente lo establecido en el ORD N°4499 de fecha 29.09.2014 de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, en el cual se señala que la respuesta de las observaciones debe efectuarse en UN SOLO ACTO ADMINISTRATIVO, y tomando en cuenta que el plazo máximo para corregir las observaciones, según el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de 60 días, se resuelve **RECHAZAR** Solicitud: regularización edificación antigua, de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, para propiedad ubicada en **VICHUQUEN N°1499** Rol **3071-4**, destino RESIDENCIAL-COMERCIAL. Y se devuelven todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados.

ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente del rol correspondiente en el archivo DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.

NOTIFÍQUESE al interesado para los fines que estime conveniente.



NICOLE SERRANO LOBOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI



NSL/SME/MRM/mrm 18.01.2024

Distribución:

- Interesados
- Archivo
- Rol: 3071-4
- IDDOC: 775695